

Cuenca, 20 de Marzo 2009

Señores:
PRESIDENTE Y SOCIOS DE
FABRICA DE ESPEJOS " VITROROCA C LTDA"
Ciudad.

De mis consideraciones:

La suscrita en calidad de Comisario Principal de FABRICA DE ESPEJOS VITROROCA C LTDA, y en cumplimiento de mis funciones como tal, tengo a bien certificar que el estado de pérdidas y ganancias y el balance de situación al 31 de Diciembre del año 2008 y por el periodo económico financiero, correspondiente al mismo año reflejan los verdaderos resultados obtenidos, así como también la real situación financiera de la Compañía.

Los registro contables y las transacciones acentados se hallan debidamente documentadas y de conformidad con la norma y principios contable generalmente aceptados.

Por consiguiente, recomiendo al señor presidente y señores socios la aprobación correspondiente de los balances de comprobación, General, y el de resultados.

De ustedes, atentamente,



SANDRA ALVAREZ S.
Comisario.